



El **Gobierno Municipal de Chihuahua** a través de la **Dirección de Desarrollo Rural Municipal** convoca a la:

ADQUISICIÓN DE AZÚCAR MORENA (CONSUMO HUMANO) PARA PRODUCTORES APÍCOLAS

Este programa tiene una disponibilidad máxima de 33 toneladas 1320 bultos de 25 kgs cada uno para la zona rural del Municipio

POBLACIÓN OBJETIVO:

Pequeños productores apícolas de la zona rural del municipio de Chihuahua, para el cuidado de sus abejas en época invernal.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR EL AZÚCAR MORENA:

Presentar en copia la siguiente papelería:

- Credencial de elector vigente
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (Luz, Gas, Agua y Teléfono)
- UPP (del año 2024 y 2025)

*El productor podrá adquirir máximo 2 toneladas por UPP.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La recepción de la documentación y pago se realizará en la Dirección de Desarrollo Rural el día estipulado por el personal de esta dependencia.

El día de la entrega del insumo solo EL TITULAR DE LA UPP O QUIEN PRESENTE UNA CARTA NOTARIADA PODRÁ RECOGER EL AZÚCAR MORENA Y FIRMAR DE RECIBIDO.

Informes: Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Chihuahua.

Dirección: Calle 4a #3608 Col. Santa Rosa

Departamento de Vinculación. **Conmutador:** 072 y 200.48.00 Ext. 2108, 2119

municipiochihuahua.gob.mx  [/DesarrolloRuralChihuahua](https://www.facebook.com/DesarrolloRuralChihuahua)

Luis H Aragón

Raul Ch.

Joe P. Aragón

Ca. Diego Aragón

Luis Aragón

